



**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO**  
**INFORME DE CALIFICACIONES DE ESTUDIOS PARCIALES**

La Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, INFORMA que \_\_\_\_\_, con CURP \_\_\_\_\_, cursó los estudios parciales de EDUCACIÓN PRIMARIA en la \_\_\_\_\_, con Clave de Centro de Trabajo \_\_\_\_\_, que a continuación se expresan:

ASIGNATURAS/ÁREAS		CICLO ESCOLAR	CALIFICACIÓN FINAL	ASIGNATURAS/ÁREAS		CICLO ESCOLAR	CALIFICACIÓN FINAL	
PRIMER GRADO				CUARTO GRADO				
					QUINTO GRADO			
						SEXTO GRADO		
SEGUNDO GRADO								
TERCER GRADO								

El presente informe de calificaciones de estudios parciales se expide en Guadalajara, Jalisco, a los veinticuatro días del mes de mayo de dos mil veintiuno.

Autoridad educativa: JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES, SECRETARIO DE EDUCACIÓN.

No. certificado autoridad educativa: 0000000000000001114

Sello digital autoridad educativa: 1717991|1717991-EDBADC2FB4C73CB33EB160B7A2DB2340EDBAD1717991|JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES |Jul 16 2019 1:43PM|GqDiRrea6E2wQhqOCVzwME4866yVEME /8PD1S1g6AV48D8VrLhKUDqOSjqnp9IwfmAbX0ggwUCLRKa Hg5q8aYhya63If2H VqH1sA08poer080P1J6Z

Fecha y hora de timbrado: 24/07/2021 10:18:40



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los documentos de certificación expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracción 1, 7, 9, y 11 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://consultaescolar.jalisco.gob.mx/escolar> o por medio del código QR.





**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO**  
**INFORME DE CALIFICACIONES DE ESTUDIOS PARCIALES**

La Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, INFORMA que \_\_\_\_\_, con CURP \_\_\_\_\_, cursó los estudios parciales de EDUCACIÓN SECUNDARIA en la \_\_\_\_\_, con Clave \_\_\_\_\_ de Centro de Trabajo \_\_\_\_\_, que a continuación se expresan:

	ASIGNATURAS/ÁREAS	CICLO ESCOLAR	CALIFICACIÓN FINAL	OBSERVACIONES
P R I M E R  C R A D O				
S E C U N D O  C R A D O				
T E R C E R  C R A D O				

El presente informe de calificaciones de estudios parciales se expide en Guadalajara, Jalisco, a los veinticuatro días del mes de mayo de dos mil veintiuno.

Autoridad educativa: JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES, SECRETARIO DE EDUCACIÓN.

No. certificado autoridad educativa: 0000000000000001114

Sello digital autoridad educativa: 1717991|1717991-EDBADC2FB4C73CB33EB160B7A2DB2340EDBAD1717991|JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES |Jul 16 2019 1:43PM|GqDiRrea6E2wQhqOCVzwME4866yVEME /8PD1S1g6AV48D8VrLhKUDq0Sjqnp9lwfMAbX0ggwUCLRKa Hg5q8aYhya631f2H VqH1sA08poer080P1J6Z

Fecha y hora de timbrado: 24/07/2021 10:18:40



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los documentos de certificación expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracción I, 7, 9, y 11 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://consultaescolar.jalisco.gob.mx/escolar> o por medio del código QR.





**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO**  
**CONSTANCIA DE EXAMEN DE REGULARIZACIÓN**

La Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, hace constar que \_\_\_\_\_, con CURP \_\_\_\_\_, sustentó exámenes de Regularización de EDUCACIÓN SECUNDARIA en a \_\_\_\_\_, con Clave de Centro de Trabajo \_\_\_\_\_, que a continuación se expresan:

ASIGNATURAS/ÁREAS	GRADO	CALIFICACIÓN		FECHA DEL EXAMEN	OBSERVACIONES
		NÚMERO	LETRA		

La constancia de examen de regularización se expide en Guadalajara, Jalisco, a los veinticuatro días del mes de mayo de dos mil veintiuno.

Autoridad educativa: JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES, SECRETARIO DE EDUCACIÓN.  
No. certificado autoridad educativa: 00000000000000001114  
Sello digital autoridad educativa: 1717991|1717991-EDBAD2FB4C73CB33EB160B7A2DB2340EDBAD1717991|JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES |Jul 16 2019 1:43PM|GqDiRrea6E2wQhqOCVzwME4866yVEME /8PDIS1g6AV48D8VrLhKUDq0Sjqp9lwfMAbX0ggwUCLRKa Hg5q8aYhya631f2H VqH1sA08poer080PIJ6Z  
Fecha y hora de timbrado: 24/07/2021 10:18:40



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los documentos de certificación expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracción I, 7, 9, y 11 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://consultaescolar.jalisco.gob.mx/escolar> o por medio del código QR.

